



## COMUNICACIÓN DE LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER Y ÚNICO EJERCICIO

**Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas para el Personal Laboral Fijo de las Categorías Profesionales de Técnico Especialista I y Técnico Especialista II, Grupo III, Niveles 6 y 5, Área B, para la adquisición de la condición de Personal Funcionario de Carrera del Cuerpo de Técnicos Auxiliares Medioambientales, de Administración Especial, Grupo C, Subgrupo C1, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 896/2023, de 29 de marzo, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOCM Número 90, de 17 de abril de 2023, con corrección de errores BOCM Número 117, de 18 de mayo de 2023).**

De conformidad con lo expresado en el artículo 56.3 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban las instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 14 de mayo), adjunto se remite a ese Centro Directivo, como anexo al presente escrito, la relación definitiva de los aspirantes que han superado el primer y único ejercicio del citado proceso selectivo, así como la plantilla correctora definitiva para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases.

El nivel mínimo necesario para la superación del citado ejercicio ha sido establecido por el Tribunal Calificador en 21 preguntas correctas netas, que equivalen a 10 puntos, de acuerdo con lo establecido en 9.2.1 de la Orden de Convocatoria.

De conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra el presente listado, que no pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso de alzada ante el Tribunal Calificador del proceso o la Dirección General de Función Pública, el cual podrá presentarse a través de las oficinas de asistencia en materia de registro de la Comunidad de Madrid o de los demás lugares y formas dispuestos a tal fin por la normativa aplicable al proceso de referencia, debiendo hacer constar como destinatario del mismo lo siguiente:

*“Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas para el Personal Laboral Fijo de las Categorías Profesionales de Técnico Especialista I y Técnico Especialista II, Grupo III, Niveles 6 y 5, Área B, para la adquisición de la condición de Personal Funcionario de Carrera del Cuerpo de Técnicos Auxiliares Medioambientales, de Administración Especial, Grupo C, Subgrupo C1, de la Comunidad de Madrid”*

*Subdirección General de Planificación de Efectivos y Selección  
Dirección General de la Función Pública*

A la fecha de la firma  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

ÁNGEL DE PEDRO

Miguel Ángel de Pedro Navarro

PEDRO

Fecha: 2025.11.13 17:47:58 +01'00'



**RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER Y ÚNICO EJERCICIO PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL PERSONAL LABORAL FIJO DE LAS CATEGORÍAS PROFESIONALES DE TÉCNICO ESPECIALISTA I Y TÉCNICO ESPECIALISTA II, GRUPO III, NIVELES 6 Y 5, ÁREA B , PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DEL CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES MEDIOAMBIENTALES , DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL , GRUPO C , SUBGRUPO C1 , DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN 896/2023, DE 29 DE MARZO , DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO , (B.O.C.M. NÚMERO 90 , DE 17 DE ABRIL DE 2023 , CON CORRECCIÓN DE ERRORES B.O.C.M. NÚMERO 117, DE 18 DE MAYO DE 2023)**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>DNI</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
FRAILE ARNEDO, MARÍA DEL CARMEN	****4490**	16,19
JIMENO SERRADILLA, MARÍA DEL ROCÍO	****1145**	15,71
SÁNCHEZ CORDONIÉ, JOSÉ FERNANDO	****3318**	15,24



## PLANTILLA DEFINITIVA DE RESPUESTAS DEL PRIMER Y ÚNICO EJERCICIO

**PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL PERSONAL LABORAL FIJO DE LAS CATEGORÍAS PROFESIONALES DE TÉCNICO ESPECIALISTA I Y TÉCNICO ESPECIALISTA II, GRUPO III, NIVELES 6 Y 5, ÁREA B , PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DEL CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES MEDIOAMBIENTALES , DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL , GRUPO C , SUBGRUPO C1 , DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN 896/2023, DE 29 DE MARZO , DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO , (B.O.C.M. NÚMERO 90 , DE 17 DE ABRIL DE 2023 , CON CORRECCIÓN DE ERRORES B.O.C.M. NÚMERO 117, DE 18 DE MAYO DE 2023 )**

Nº de pregunta	Respuesta correcta
1	C
2	B
3	C
4	C
5	B
6	Anulada
7	Anulada
8	Anulada
9	B
10	B
11	B
12	B
13	A
14	A
15	C
16	B
17	A
18	B
19	B
20	A
21	A
22	B
23	A
24	A
25	A

Nº de pregunta	Respuesta correcta
26	C
27	A
28	B
29	B
30	A
31	A
32	A
33	B
34	C
35	C
36	B
37	B
38	B
39	C
40	A
41	B
42	A
43	B
44	B
45	A